

PROVIDENCIA.- Dado en Berja a diez de enero de dos mil diecisiete.

Convóquese por Secretaría a sesión **extraordinaria** que ha de celebrar el **Pleno** de este Ayuntamiento, el próximo día **13 de enero de 2017** a las **08:00 horas**, al objeto de tratar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos del Orden del Día que más abajo se expresan.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Presidente. D. Antonio Torres López en el lugar y fecha que encabeza.

EL ALCALDE

Fdo. Antonio Torres López

ORDEN DEL DIA

ALCALDÍA PRESIDENCIA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2016.

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS, SEGURIDAD CIUDADANA, FIESTAS Y BARRIOS

2.- PROPUESTA PARA LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE CONCESIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE EMISORA DE FM EN BERJA, FRECUENCIA 107,6 MHz.

ÁREA DE URBANISMO Y RELACIONES CON LA ELA DE BALANEGRA

3.- PROPUESTA PARA DECLARAR LA NULIDAD DE PLENO DERECHO DEL DECRETO 1408/12, DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2012.

4.- PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE 01/16 QUE AFECTA A LA UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-14.1 DE BERJA.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que con esta misma fecha se da cumplimiento a lo ordenado en la providencia que antecede.

Berja, 10 de Enero de 2017
LA SECRETARIA

Fdo.: Gracia M^a. Quero Martín